

## INFORME DE OBSERVACIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jalisco a 25 de mayo de 2018.

Dr. Sergio Medina González  
 Director General de la Agencia de  
 Energía del Estado de Jalisco  
 Av. Prolongación Alcalde N° 1351, Edificio B,  
 Segundo piso. Col. Miraflores  
 Guadalajara, Jalisco  
 C.P. 44270

CONTRALORIA DEL ESTADO



En relación con nuestro Oficio **DGP/6789/2017** de fecha 16 de noviembre de 2017, con el cual se dio inicio la Auditoria a la **Agencia de Energía del Estado de Jalisco** a su digno cargo, referente al período **del 1 de enero al 31 de julio de 2017 y eventos posteriores** por este conducto, y con fundamento en lo señalado por los **artículos 38 fracción I, II, IV, XII y XV** de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo**, así como por el **artículo 6° fracciones I, XIV y XXII** del **Reglamento Interior de la Contraloría**, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le envío el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **28 (Veintiocho) Observaciones**, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
I.- Normatividad.	Informe de resultado de auditoría hoja 1 - 5/27
II.- Presupuesto	Informe de resultado de auditoría hoja 6 - 7/27
III.- Financiero	Informe de resultado de auditoría hoja 8 - 18/27
IV.- Estado de Resultados	Informe de resultado de auditoría hoja 19-26/27
V.- Recursos Humanos	Informe de resultado de auditoría hoja 27-27/27

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de merito para lo cual se le otorga un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el **artículo 48 fracción XV** de la **Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco** y **artículo 9°** del **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano  
 Contralora del Estado.

FECHA 07/06/18 HORA 10:16  
 RECIBIDO: Juan Asís Vázquez  
 # EXPEDIENTE 06-37

c.p. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/IVLS/amb\*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"